

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.50429 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ESPAÑA
Nombre de la región (NUTS)	ESPAÑA -
Autoridad que concede las ayudas	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA PLAZA DEL REY, 1 https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas/portada.html;jsessionid=861E6E1BB98DA3975459B6998B655491
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Ayudas a la danza, la lírica y la música correspondientes al año 2018
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se convocan ayudas a la danza, la lírica y la música correspondientes al año 2018 (BOE, núm. 27, de 30 de enero de 2018, páginas 7232 a 7234) https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2018-5736
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	31.01.2018 - 31.12.2018
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 6.048 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	65 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/383422>